

La Coordinadora de Bibliotecas Populares de La Matanza, una apuesta al trabajo Cooperativo y en Red

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar el desarrollo de las bibliotecas populares del partido de La Matanza, el cual por sus características socio culturales, creemos no equivocarnos en decir que ha de servir para que esta experiencia se plasme en otros puntos de la rica y extensa geografía de la República Argentina, como así también, en las comunidades y pueblos de nuestra Latinoamérica.

Pero dada la importancia de este evento que reúne a profesionales de diversos orígenes y con diferentes aptitudes es bueno, ver, conocer y compartir la experiencia que como País y como Comunidad tenemos los argentinos y que se conoce como BIBLIOTECAS POPULARES.

Las bibliotecas populares nacen en la República Argentina a fines del siglo XIX bajo la paternidad del gran maestro sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento. Sarmiento trae a nuestro país toda la experiencia recogida de su viaje a los Estados Unidos de Norteamérica donde estudia el sistema de bibliotecas públicas, una vez que arriba a nuestro país, Sarmiento adapta la estructura norteamericana de bibliotecas dando el papel protagónico a los individuos y a las comunidades para la creación, organización y administración de las bibliotecas siendo el estado un socio en esta labor.

De esta forma en la República Argentina se define a la biblioteca popular como una O.N.G. (organización no gubernamental), es decir la biblioteca popular es una asociación civil sin fines de lucro sostenida por los miembros de la comunidad donde ella se encuentra y protegida por el estado, de ahí la diferencia con la biblioteca pública a la cual entendemos como el centro de información creado, organizado y administrado por el estado para el establecimiento de una biblioteca popular entonces son los mismos individuos los que determinan y evalúan las necesidades que necesita dicha comunidad.

A partir de esta definición de necesidades evaluarán los servicios y recursos necesarios para llevar a cabo la instalación de la biblioteca.

Luego harán el establecimiento de metas, objetivos y recursos.

Gracias a esta visión totalizadora de Domingo Faustino Sarmiento los argentinos poseemos hoy, al iniciarse el siglo XXI un sistema nacional de bibliotecas populares que cubren a lo largo y a lo ancho todo el territorio nacional en un número levemente mayor a dos mil. Todas ellas estructuradas según el modelo establecido por Sarmiento a través de la ley nacional 419 promulgada durante su mandato como presidente de la República Argentina y actualizada en 1986 a través de la ley nacional 23.351. Cada una de estas bibliotecas populares posee un órgano ejecutivo: Comisión Directiva; un sector profesional: bibliotecarios, técnicos informáticos y administrativos y un gran número de usuarios que realizan aportes para el sostenimiento de la institución.

Luego de esta breve y sintética explicación sobre lo que es una biblioteca popular en la República Argentina entramos de lleno a exponer la experiencia que hemos desarrollado en el distrito de La Matanza ubicado dentro de la provincia de Buenos Aires a partir de 1999.

El distrito de la Matanza se encuentra establecido en el cordón que rodea a la Ciudad de Buenos Aires con una población aproximada al millón trescientos mil habitantes y según las estadísticas del censo poblacional del 2001 con el 70% de su población con necesidades básicas insatisfechas y con grandes bolsones de ciudadanos bajo la línea de pobreza. Esto determina que un gran número de niños y jóvenes en edad escolar no tengan acceso a los medios de información que necesiten para su educación.

Además se había llegado a 1999 con solo cuatro bibliotecas populares activas dentro de nuestro distrito: Biblioteca popular Mariano Moreno; biblioteca popular de Villa Sahores; biblioteca popular María Facio de Lara y la biblioteca popular Madre Teresa.

Es así que los bibliotecarios y dirigentes de estas bibliotecas se reúnen para realizar un diagnóstico de situación y comenzar a organizar una red de bibliotecas populares bajo la denominación de: Coordinadora de bibliotecas populares del partido de La Matanza teniendo como objetivos el documento de la UNESCO denominado: manifiesto de bibliotecas públicas; se establecieron las siguientes ideas motoras: compartir los modestos recursos bibliográficos (libros, publicaciones periódicas, materiales especiales) además de profesionales y de esta forma contribuir al desarrollo institucional, profesional y cultural de las bibliotecas miembros y trabajar comprometidamente para el desarrollo de los miembros de la comunidad de La Matanza. De esta forma la biblioteca popular incide e influye para lograr el cambio social, el económico y el intelectual.

Las bibliotecas trabajando en red y cooperativamente se convierten en la respuesta a una necesidad básica de información. Por ende los profesionales dejan el aislamiento de su biblioteca para comenzar a dar respuestas globales a toda una comunidad.

Se ha recorrido un arduo pero fructífero camino desde 1999, hoy la coordinadora de biblioteca populares de La Matanza esta conformada por una docena de instituciones con metas y objetivos que se van a desarrollar a continuación.

Metas y objetivos de la red de bibliotecas populares de La Matanza.

La República Argentina en las últimas décadas ha sufrido un deterioro "global" esto a sido fruto de la aplicación de políticas neoliberales en el ámbito económico, que han tenido sus resultados de catástrofe no solo en el poder adquisitivo, en los salarios y en las inversiones de los ciudadanos, lo que es peor ha incidido en forma negativa en los sectores más vulnerables de nuestra comunidad (niños, jóvenes y adultos en edad activa) una muestra cabal es la situación que se refleja en La Matanza como hemos expresado párrafos anteriores. Además la revolución tecnológica en la producción y distribución de la información en los noventa que ha producido una crisis muy profunda entre los sectores que acceden a ella, minoritarios y los que no mayoritarios hacen que las bibliotecas populares deban responder a esta demanda y así lograr que este derecho humano primordial: acceso a la información y producción sea una realidad por eso la coordinadora de bibliotecas populares de La Matanza se puso estos objetivos: 1º Educación: fomentar medios para el desarrollo del individuo /comunidad en todas las etapas de la educación, tratando de reducir la brecha entre usuarios y conocimiento.

2º Información: aportar al individuo y a la comunidad información veraz y abundante en forma rápida y actualizada.

3º Cultura: ser uno de los principales centros de vida cultural y promover una gran participación, disfrute y consumo de las artes.

4º Actividades de extensión y recreativas: contribuir a estimular el uso del tiempo libre en actividades que permitan el cambio y el esparcimiento dentro de la comunidad.

Estos objetivos generales amplios se pueden desgranar en varios sub-objetivos, damos algunos ejemplos: Promover el uso de las bibliotecas populares como centro de información; Estimular al bibliotecario como motor de las actividades culturales y de extensión; Alentar al bibliotecario a establecer relaciones con asociaciones y entidades culturales y educativas; alentar al usuario de las bibliotecas populares al uso de las bibliotecas especializadas, de las bibliotecas nacionales como así también su participación en actos y hechos culturales y/o artísticos. Estos son algunos de los muchos sub-objetivos que se han venido cumpliendo en estos años dentro de la coordinadora de bibliotecas populares.

Participación de la comunidad en la planificación de las bibliotecas populares.

La experiencia nos ha demostrado que la apertura para la participación de los usuarios y de la comunidad en general ha sido altamente beneficiosa. Ya que al trabajo y a la planificación de las actividades de esta red de bibliotecas populares se han sumado profesionales de otras ramas de la ciencia como ser informáticos, docentes, especialistas en educación, promotores de lectura; como así también artistas, escritores y estudiantes universitarios.

Este "modus operandi" ha creado un clima de trabajo democrático donde el tráfico de ideas, análisis y posiciones se discuten y debaten permitiendo un compromiso mayor en la concreción de estas actividades y un resultado positivo en su evaluación.

Recursos Humanos.

Desde su inicio se estableció la necesidad de contar con bibliotecarios calificados para que esta red de bibliotecas funcionen adecuadamente. Pues el objetivo final y prioritario es la satisfacción de las necesidades de los usuarios, pues las bibliotecas deben proporcionar servicios de calidad, información y documentación actualizada, no solo ya sea en material impreso sino también, y como fruto de la revolución tecnológica, información en otros tipos de soporte: documentos electrónicos, información fehacientemente seleccionada de la red de redes (Internet). Es así entonces que para lograrlo apostamos a bibliotecarios capacitados en el manejo de las nuevas tecnologías y a su continua actualización y formación.

La coordinadora de bibliotecas populares de La Matanza ha insistido a las bibliotecas miembros que para una buena administración de la red de bibliotecas y para la satisfacción de las necesidades de los usuarios se deben lograr puntos básicos tanto para la administración de los catálogos como para las políticas de adquisición de la información.

Durante el 2001 y el 2002 se llevaron a cabo cursos de actualización de informática como de construcción de catálogos informáticos estos cursos se realizaron con la colaboración de la dirección de bibliotecas de la provincia de Buenos Aires y la dirección de informática organismos estos dependientes de la dirección general de cultura y educación del gobierno de la provincia de Buenos Aires, se llevaron a cabo en las aulas y laboratorios de informática de la Universidad Nacional de La Matanza.

Las bibliotecas populares miembros trabajan con un mismo soporte informático que permite el intercambio de información y además ayudan al usuario a ubicar sin pérdida del tiempo en que unidad de información se encuentra el documento que necesitan.

Para esta capacitación de actualización profesional además de contar con el apoyo de la dirección de bibliotecas de la provincia también hemos recibido apoyo financiero y educación por parte de la federación de bibliotecas populares de la provincia de Buenos Aires organismo este que aúna a las bibliotecas y que peticiona ante las autoridades nacionales y provinciales los recursos que nuestras instituciones necesitan.

De este modo, la coordinadora de bibliotecas populares estimula al profesional bibliotecario a acceder a los recursos educativos y culturales que permitan desarrollarse en forma individual y a su vez que le sirvan para brindar al lector las herramientas para acceder a la lectura, al conocimiento y a la información.

Plan de desarrollo de la coordinadora de bibliotecas populares de La Matanza en la creación de nuevas bibliotecas.

Como es sabido la República Argentina vuelve a la vida democrática a comienzos de la década del '80, luego de haber vivido una de las peores y más sangrientas dictaduras de la América Latina.

Si bien durante estos años negros de dictadura militar las bibliotecas populares siguieron subsistiendo lo hicieron en forma casi pasiva con sus fondos bibliográfico desactualizado o en el peor de los casos siendo víctimas de la censura, la falta de recursos oficiales y con una visión de desinterés por parte del estado nacional o provincial.

Como hemos marcado en el comienzo de este trabajo las comunidades más golpeadas por la políticas neoliberales, con grandes bolsones de pobreza, con cientos de miles de hombres y mujeres bajo la línea de pobreza, también las bibliotecas populares eran las grandes ausentes de estas comunidades.

Nuestro distrito de La Matanza no escapo ni escapa a esta tremenda y dolorosa situación así es que uno de los objetivos primordiales de la coordinadora de las bibliotecas populares de La Matanza han sido y es el fomento dentro de nuestra comunidad de la creación de bibliotecas populares.

Durante estos tres últimos años nuestra institución colabora con la organización y creación de varias bibliotecas que se esparcen en las heterogéneas comunidades de nuestro distrito. Estos son: Biblioteca popular Almafuerde de la localidad de San Justo; Biblioteca popular Amigos de La Tablada; Biblioteca popular Virrey del Pino; Biblioteca popular Proyectando Futuro de San Justo; Biblioteca popular Martiniano Leguizamón de González Catán, entre otras. Para tal fin hemos contado con la colaboración del departamento de bibliotecas públicas de la dirección de bibliotecas de la provincia de Buenos Aires; De la federación de bibliotecas populares de la provincia de Buenos Aires y a nivel nacional con la colaboración de la CONABIP (comisión nacional protectora de bibliotecas populares).

Todas estas nuevas bibliotecas desde el inicio de su organización han contado con la presencia y el trabajo serio y real de profesionales bibliotecarios, pues creemos como lo venimos sosteniendo desde un comienzo que el asesoramiento de bibliotecarios capacitados es esencial puesto que solo ellos pueden prever el tipo y la cantidad de libros, materiales espaciales para la atracción y satisfacción de nuevos usuarios.

Además el contar con bibliotecario profesional permitirá dentro de la planificación del sistema de bibliotecas populares utilizar, manejar y comparar datos fidedignos relativos al crecimiento de la población a la que se sirve como así también al desarrollo educativo y económico de dicha comunidad y tomar pautas certeras y veraces.

Otro de los puntos de la coordinadora de bibliotecas de La Matanza ha tenido en cuenta para la planificación de las bibliotecas miembros, es las consultas permanentes a los usuarios de dichas bibliotecas a través de encuestas masivas, charlas individuales con usuarios de mucha concurrencia a las bibliotecas y también relevamientos a entidades escolares y educativas de los diferentes niveles (E.G.B., Polimodal, etc.), como así también a bibliotecarios de bibliotecas escolares. De esta investigación la coordinadora ha podido establecer ciertos puntos que permitan una estrategia de planificación que son las siguientes:

- 1° Evaluación de las necesidades de la comunidad en lo que se refiera a las bibliotecas.
- 2° Evaluación de los servicios actuales y de los recursos de las bibliotecas.
- 3° Determinación de la función de bibliotecas populares en su comunidad.
- 4° Establecimiento de metas, objetivos y prioridades.
- 5° Evaluación y seguimiento como así también ajuste en el desarrollo de estas metas y objetivos.

Esta forma de trabajo se ha basado propiamente en la comunidad, examinando las necesidades y condiciones locales, las que se tienen en cuenta. Es una forma de trabajo participativa ya que intervienen dirigentes y bibliotecarios. Es seria ya que se basa en datos que aporta la comunidad, esto es esencial pues la información realizada por las bibliotecas miembros permiten el entrecruzamiento de los datos y la obtención de resultados generales y particulares.

Es bueno aclarar que el trabajo que viene desarrollando la coordinadora de bibliotecas populares de La Matanza se realiza dentro del marco que prevee la legislación Argentina sobre bibliotecas, tanto a nivel nacional como provincial. Como hemos mencionado en párrafos anteriores nuestro país posee una rica y centenaria tradición bibliotecaria; ya que una de las primeras creaciones del primer gobierno patrio en Septiembre de 1810 fue la creación de la primera biblioteca pública de la Ciudad de Buenos Aires, convertida

hoy día en la Biblioteca Nacional de la República Argentina. En la década del '70 del siglo XIX Sarmiento promulga la ley N° 419 creando la comisión protectora de bibliotecas populares, su espíritu se mantiene hoy en día a través de la ley nacional Nro 23.351 que ha permitido durante la década del '90 del siglo XX que las bibliotecas populares realicen un despegue altamente positivo en su acceso a contar con fondos bibliográficos actualizados, con herramientas informáticas de última generación y con un plan de actualización y capacitación permanente tanto para la clase dirigente como para los profesionales bibliotecarios.

En la provincia de Buenos Aires, las bibliotecas populares contamos con la ley Nro 9.319 que establece la creación de la dirección de bibliotecas y que además determina una subsidiaridad mensual para la cobertura del salario del profesional bibliotecario y /o la compra de material bibliográfico. A su vez en los últimos años la dirección de bibliotecas a través de sus diferentes departamentos, como por ejemplo el de bibliotecas públicas, bibliotecas Braille ha desarrollado planes, jornadas y congresos para la capacitación de bibliotecas y dirigentes.

De todos estos beneficios que nacen del estado las bibliotecas miembro de la coordinadora de bibliotecas populares de La Matanza se han beneficiado pues creemos que si bien somos entidades civiles sin fines de lucro (O.N.G.) debemos unirnos a la capacidad del estado para adquisición de fondos, para la organización de eventos y por sobre todas las cosas para aprovechar los incontables recursos profesionales e intelectuales con que cuenta.

Otras de las actividades que nos han permitido sustentar y promover la red de bibliotecas populares del distrito de La Matanza son las jornadas anuales que se realizan durante el mes de Septiembre, se han elegido este mes debido al que el 23 de Septiembre de cada año se recuerda y festeja "Día de las bibliotecas populares". Estas jornadas organizadas por la coordinadora de bibliotecas populares de La Matanza se denominan: Jornadas de bibliotecas populares, públicas y escolares y se llevan a cabo cada año bajo un lema diferente, durante el año 2001 las mismas se desarrollaron bajo el título: "**Las bibliotecas frente al desafío de las nuevas tecnologías**"; en Septiembre del 2002 el tema central fue: "**La biblioteca en la formación lectores autónomos**".

En las jornadas participan profesionales bibliotecarios tanto de bibliotecas populares como de bibliotecas nacionales, docentes, especialistas y promotores de lectura, escritores y comunicadores sociales y estas jornadas cuentan con el apoyo de las autoridades nacionales provinciales encargadas de las áreas de biblioteca y educación. Es así que las jornadas llevadas a cabo en Septiembre del 2002 fueron declaradas de interés educativo y cultural por la dirección general de cultura y educación de gobierno de la provincia de Buenos Aires, según resolución N° 2665/02.

A su vez dado el crecimiento de concurrentes entre una y otra jornada durante el último año hemos comenzado a recibir profesionales extranjeros contando con la participación de especialistas de Costa Rica.

Esta experiencia también nos ha permitido participar de eventos bibliotecarios, en otras regiones de nuestro país, es así que en Noviembre del 2002 tuvimos el honor de realizar la apertura de las primeras jornadas bibliotecarias organizadas por la Universidad Nacional de Río Cuarto provincia de Córdoba para este año 2003 la coordinadora de bibliotecas populares de La Matanza ya estaba organizando la tercera jornada de bibliotecas populares públicas nacionales bajo el lema: "**El rol del bibliotecario en el nuevo milenio**".

Otras actividades que se comenzaron a llevar a cabo a partir del mes de Abril del 2003 es la capacitación de bibliotecarios y docentes dentro del marco del plan de promoción de la lectura para el tercer ciclo del E.G.B. organizado por la secretaria de cultura y la dirección de bibliotecas del gobierno de la provincia de Buenos Aires y que lleva como título: "**FORJANDO IDENTIDADES LECTORAS**".

La coordinadora de bibliotecas populares de La Matanza consiente de las necesidades que tiene los miembros de nuestra comunidad de acceder a la lectura, a los libros, a las ciencias y a las artes ha organizado durante estos años exposiciones plásticas, encuentros con escritores locales, concursos y talleres literarios, visitas de los niños y jóvenes a museos y teatros y muy especialmente ha participado activamente con actos y muestras en las ferias internacionales del libro, del autor al lector que se llevan a cabo anualmente en la Ciudad de Buenos Aires. También ha participado en las ferias del libro infantil y juvenil pues creemos que el hábito de la lectura, el amor al conocimiento y la construcción del lector autónomo que lograra forjar al hombre libre consiente de su destino y de su futuro es que los niños tengan acceso a los libros, a la educación y a la cultura.

Conclusiones

Concluimos que la necesidad de trabajar en red, en forma cooperativa nos ha permitido, dentro de nuestro Distrito La Matanza, un avance cualitativo, un crecimiento sostenido, donde se unen diferentes aspectos para desarrollar dentro de nuestras Comunidades un sentimiento de colaboración y de participación dentro de nuestras instituciones bibliotecas.

Los bibliotecarios han podido de esta forma acceder a una capacitación permanente, ayudando- se, resolviendo problemáticas en conjunto, y sostener un servicio para el usuario, fin último y principal de nuestra actividad profesional.

También, esta red de bibliotecas permitió la articulación entre diferentes profesionales, y entre diferentes instituciones, como ser los bibliotecarios escolares, los docentes, las instituciones educativas y culturales con la BIBLIOTECA POPULAR.

Pedir y luchar por un mayor presupuesto por parte de las Instituciones del Estado que tienen su injerencia en el ámbito de las bibliotecas y de la cultura, y de esta forma darle un uso más justo y con una visión presupuestaria eficiente para nuestras bibliotecas, la red y nuestros usuarios. Pues el acceso a la información a través de los nuevos soportes es un derecho fundamental para nuestras comunidades, en especial los niños y los jóvenes que están en su formación educativa y profesional.

Creemos que sólo podremos vencer a un "modelo neoliberal conservador", que hambrea y esclaviza a nuestro pueblo, sólo con la democratización de la información, la educación para todos, en especial los sectores que son víctimas de estas políticas de negación de la solidaridad y que apuestan permanentemente a la individualidad de nuestras organizaciones, la red viene a romper con esta concepción liberal y centralista, para nosotros la cooperación es fundamental para crecer, para optar por el crecimiento y la lucha permanente por nuestros usuarios.

Eduardo Raúl Burattini
Bibliotecario

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES
SECRETARIO DE LA COORDINADORA DE BIBLIOTECAS POPULARES DE LA MATANZA
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA. VIRREY DEL PINO . LA MATANZA
bibliotecamadreteresa@uolsinectis.com.ar
dosalpelo@hotmail.com
AV. RIO PARANA 7401 – VIRREY DEL PINO (1763)
LA MATANZA – PCIA. DE BUENOS AIRES
ARGENTINA